



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Decreto

Número:

Referencia: EX-2021-24977278- -GDEBA-DDDPPMIYSPGP

VISTO el expediente EX-2021-24977278-GDEBA-DDDPPMIYSPGP del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, mediante el cual tramita la designación del contador público Juan José LLASER en el cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 36/2020 se aprobó la estructura orgánico-funcional del Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos;

Que se propicia la designación, a partir del 1° de octubre de 2021, del contador público Juan José LLASER en el cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, quien reúne las condiciones y aptitudes para desempeñarse en el mismo;

Que ha tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal, dependiente de la Subsecretaría de Empleo Público y Gestión de Bienes del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 -proemio- de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1°. Designar en la jurisdicción Ministerio de Infraestructura y Servicios Públicos, a partir del 1° de octubre de 2021, en el cargo de Subsecretario Técnico, Administrativo y Legal, al contador público Juan José LLASER (DNI N° 5.525.986 - Clase 1949).

ARTÍCULO 2°. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Infraestructura y Servicios Públicos y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Cumplido, archivar.